

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre. 6'00

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de S. José, núm. 36

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García y Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera 5; y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos línea.—ESQUELAS mortuorias, a 10 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 164

JEFE DE REDACCIÓN:

J. Fernández Pajares (Jacinto Terry)

Cosas de la guerra

Atrocidades austro-húngaras en Servia

El Boletín de la Cámara de Comercio de París dice en su número 3 lo siguiente:

Los Austro-húngaros han atornetado y exterminado sistemáticamente a la población civil de los distritos ocupados por ellos en Servia. Un suizo, de regreso de Servia, refiere, en la Gazette de Lausanne del 24 de noviembre, lo que ha comprobado él personalmente: en el distrito de Chabatz, 1.148 paisanos de todas edades, cuyos cadáveres han podido ser encontrados, habían sido exterminados; 2.280 han desaparecido; así pues, en ese solo distrito, 4000 personas han sido suprimidas.

En Lechnitz, 40 rehenes han tenido que presenciar, gritando por fuerza, Viva Austria-Hungría! Viva el Emperador Francisco José! La ejecución de un grupo de 109 compatriotas de todas edades, que fueron fusilados atados juntos con cuerdas, y arrojados luego a una hoya sin que sus verdugos hubieran previamente averiguado si todos ellos estaban muertos. Estos hechos han sido confirmados al diario Le Temps (12 de diciembre) por dos habitantes de Chabatz: la señora de Toufegitch, esposa del médico de la ciudad, y la señorita Julia Antonievitch, institutriz, quienes lograron escaparse y refugiarse en Ginebra. Añaden un detalle horrible: "500 mujeres, adolescentes y niñas fueron conducidas al Hospital del Casino y al Hotel de Europa, en donde fueron sometidas a las más odiosas violencias por parte de la soldadesca húngara."

El Gobierno servio ha dirigido a los Gobiernos de las potencias de "la Triple-Entente" y de los Estados neutrales una enérgica protesta contra los increíbles excesos cometidos en su territorio por las tropas austro-húngaras.

Versos del día

CRÍA CUERVOS...

Los soldados de Atila enfurecidos ni en el temor a Dios encuentran valla, y dirigen al cielo la metralla vengando los agravios recibidos.

A nada dan cuartel, enloquecidos, de Lutero a Jesús en la batalla: en el sagrado altar la bomba estalla que templos deja en ruinas convertidos.

Si obediente al rencor que te devora, —joh grey de la barbarie admiradora— ves impasible cómo el Cristo muere;

para aplacar su cólera divina ensalzas al que ultraja su doctrina y te sirves del brazo que la hierle Bernardo Chevilly.

Febrero, 1915.

Palabras ajenas

"El Tribuno"

Nuestro colega de Las Palmas "El Tribuno" da cuenta a sus lectores de la campaña que en Santa Cruz se viene sosteniendo sobre el impuesto de los azúcares, y después de reproducir párrafos del periódico favorable a la tarifa de 70 pesetas por cada 100 kilos que se importe, y otros párrafos nuestros en oposición a aquel intento, expone el siguiente comentario:

"Cuando en todas las islas se halla planteada cuestión tan grave como esta de la carestía de las subsistencias, hay todavía quien se obstina en que continúe un impuesto tan enorme y absurdo como el que pesaba sobre la importación de los azúcares, para hacer el juego a los cuatro señores que aquí negocian y hacen fortuna a costa de todo el país. Es el colmo del egoísmo."

La Información

Refiriéndose a la compañía Abadía-Vilches, expresa el deseo de que vaya a dar algunas funciones a La Laguna, con estas palabras:

"Reiteradas veces hemos indicado la necesidad de abrir en La Laguna un abono, si quiera sea por pocas funciones. Algunas familias nos ruegan insistamos en nuestra demanda y así lo hacemos, esperando que la Empresa del Viño nos atienda y abra ese abono que, en caso de no dar resultado satisfactorio, podría dejarse sin efecto."

LO DEL AZÚCAR

HABLA LA CÁMARA DE COMERCIO

CON el siguiente oficio ha contestado la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación a nuestro requerimiento para que expusiese su parecer sobre la conveniencia o inconveniencia de pedir al Gobierno restaure la antigua tarifa a la importación de azúcares: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia de Canarias.—Santa Cruz de Tenerife.—Núm. 68.

En vista de su atenta carta fecha 18 del actual, relativa al importante asunto del impuesto sobre el azúcar a su importación en esta provincia, esta Cámara, en sesión celebrada en la misma expresada fecha, acordó por unanimidad acceder a sus deseos, manifestándole que la opinión de la misma respecto al indicado asunto es la que resulta de sus diversos acuerdos relativos al particular, y cuyos acuerdos han sido publicados en las ediciones de su Boletín, cuyos números le acompañan.

Lo que cumpliendo el mencionado acuerdo me es grato tener el honor de comunicarle, significándole al mismo tiempo que esta Corporación provincial, en su carácter de organismo oficial, no habla en nombre de número de personas determinado, sino en la representación que ostenta, con arreglo a la ley de bases de reorganización de tales corporaciones de 29 de Junio de 1911 y Reglamento orgánico de 29 de Diciembre del propio año, por que las mismas se rigen.

Dios gue. a Vd. ms. as.—Santa Cruz de Tenerife, 20 de Febrero de 1915.—El Presidente, P. Ruiz de Arriaga.

Los acuerdos a que se refiere el anterior oficio son estos:

Sesión del 1.º de Abril de 1914.—En vista del anuncio publicado por la Delegación de Hacienda de esta Capital, en el Boletín Oficial de la Provincia, número 16, correspondiente al día 6 de Febrero pasado, en virtud de lo dispuesto por la Real Orden fecha 23 de Diciembre último, dictada por el Ministerio de Hacienda, relativa a las modificaciones de importancia en las vigentes tarifas de Arbitrios de puertos francos que implican las solicitudes elevadas, al mismo, por los Cabildos de las islas de la Palma y de Gran Canaria, de esta Provincia, y, haciendo uso al propio tiempo de su derecho como Cuerpo consultivo de la Administración pública, dentro de los preceptos legales vigentes, a ser oída sobre las alteraciones que se tratan de introducir en los impuestos que afectan directamente al comercio, la industria y la navegación; aprobar el dictamen emitido, previo estudio del asunto, por la Comisión de su seno que fué designada al efecto, y, conforme al mismo, acudir al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda exponiéndole, que, recojiendo las comunes aspiraciones del país canario, y, atendiendo, tanto, a los intereses generales de todos órdenes, y, en especial, y, en armonía con ellos, a los de las clases mercantiles que representa, cuanto, a los no menos atendibles de la Hacienda pública, en lo que a ellos se refiere, esta Corporación, concreta y formula su opinión relativa al asunto en las razonadas conclusiones siguientes, que, sometidas a su más alta e ilustrada consideración, suplicándole sean tenidas en cuenta:

1.ª Que, dependiendo, en absoluto, el crecimiento y progresivo desarrollo, en todos los órdenes de la vida, en el Archipiélago Canario, del nunca bien ponderado régimen de franquicias de sus puertos, es de absoluta conveniencia e indispensable necesidad la sucesiva gradual supresión de los arbitrios aun existentes hasta llegar a la más completa libertad de gravámenes y trabas, en el tráfico mercantil, que constituye, innegablemente, la base fundamental del aludido crecimiento y progresivo desarrollo de todos los intereses de esta región Canaria.

2.ª Que, siendo conducente, a dicho fin o punto objetivo ideal, la reducción del número de especies gravadas, y, respondiendo, al propio tiempo, a la imperiosa demanda de todas las clases consumidoras, se estima, dentro de la actual posible realidad, la necesaria conveniencia de la absoluta desgravación de los derechos sobre las especies comprendidas en los epígrafes 3-4-5-6-8 y 9 de la tarifa de 20 de Marzo de 1900 (azúcares y análogos, bacalao y pez palo, cacao y café) artí-

culos, sin disputa, de tan indispensable consumo como los de primera necesidad, y, cuya rebaja en los derechos, de no ser total, no alcanzaría a las más atendibles clases consumidoras, cuales son las menesterosas, que, por su falta de recursos, solo pueden comprar al detalle, a cuyo precio de venta no afectaría una reducción parcial de las vigentes cuotas tarifadas.

3.ª Que, no cabe estimar atendibles, como opuestas a la expresada desgravación, las consideraciones que pudieran formularse a favor de tales gravámenes como protectores de la producción en estas islas de los artículos a que se refieren, en especial de los azúcares, ya favorecida por la exención que disfruta del impuesto que grava la producción nacional; pudiendo y debiendo ser protegida, dicha producción, en su caso, y, mediante las correspondientes primas, cuando de la exportación se trate, si a ello se llegare o para llegar fuese necesario, pero nunca establecerla para la limitada esfera del consumo, en el propio país, que nunca ha sido cubierto, y que constituye el irritante privilegio de favorecer a un muy limitado y escaso número de individuos productores, cada día menor, con notables perjuicios y a costa de la numerosa clase consumidora.

4.ª Que, el visible progresivo aumento de consumo de alcoholes, aguardientes simples, licores, cognac y demás aguardientes compuestos, lejos del grave error que implicaría una rebaja actual de gravámenes sobre los mismos, que sería fomentar el vicio por cuya extinción se preocupan, cada día más, todas las naciones, exige, por el contrario, el conveniente necesario aumento al doble de las actuales cuotas sobre los artículos comprendidos en los epígrafes 1-2-12 y 13 de las vigentes tarifas, compensándose con ello la desgravación de las especies antes referidas, y, permitiendo ceder a los Cabildos insulares, para dotar sus Haciendas, la cantidad de 0-25 pesetas por litro del importe total de lo que por tales gravámenes se recaudase por la Hacienda pública.

Sesión del 24 de Junio de 1914.—Aprobar las gestiones practicadas, telegráficamente, por la presidencia, a petición de varios miembros de esta Cámara, a fin de que, en vista del proyecto de ley presentado a las Cortes relativo al impuesto sobre azúcares, se tenga en cuenta la correspondiente reducción del gravamen a la importación en Canarias dentro de lo preceptuado en el artículo tercero de la vigente ley de puertos francos, sin perjuicio de la resolución definitiva que recaiga en el expediente que se tramita por las peticiones formuladas respecto la completa desaparición de arbitrios sobre dichas mercancías a su importación en estas islas; y, expresar, el mayor reconocimiento de gratitud al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, y, a los señores Senadores y Diputados, de esta provincia, por las deferentes atenciones que han dispensado, a las peticiones que les han sido dirigidas, por esta Cámara, en este asunto.

Sesión del 2 de Septiembre de 1914.—Contestar, a los diversos telegramas y cartas recibidos de los señores Senadores del Reino, y Diputados a Cortes, por esta provincia, expresándoles el mayor reconocimiento de gratitud, de esta Cámara, por las deferentes atenciones que han tenido a bien dispensarle al corresponder a las súplicas telegráficas dirigidas, otorgando el apoyo de sus valiosas actuaciones para el logro de las varias solicitudes formuladas con motivo de la gravísima situación actual por las dificultades surgidas y conflictos que se avecinan, en la marcha normal de la vida económica, en estas islas, a consecuencia del desgraciado estado de guerra que se ha producido entre varias principales naciones del continente europeo; y, reitrandoles, al mismo tiempo, muy encarecidamente, su apoyo y gestiones a fin de que sea resuelta la desgravación temporal de arbitrios de puertos francos a la importación de azúcares peninsulares, en estas islas, no debiendo ser obstáculo para ello la falsa hipótesis de que pueda perjudicar a la producción del país, (a lo cual esta Cámara, sería la primera en oponerse), por cuanto, la desgravación que se solicita, es tem-

poral y puede y debe otorgarse en los términos limitados que proceda (como para la importación de cereales extranjeros en la Península, se ha dispuesto) sin que desaparezca la debida protección que siempre ha disfrutado la producción de azúcares, en estas islas; pero, evitando, en las actuales circunstancias, el inexplicable desmedido amparo a un abusivo agiotista negocio de dos o tres fabricantes tenedores de reducidísimas escasas existencias, a costa de los exorbitantes precios que por tal artículo habrían de satisfacer las numerosas clases consumidoras, de escasos recursos pecuniarios, en su inmensa mayoría.

POR EL CABLE

ASUNTOS CANARIOS

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 20 (22).

Subvenciones

La "Gaceta" publica una relación de las subvenciones que en el presente año concede el Gobierno a las Juntas de puerto.

Siempre lo mismo

En esa relación asignanse a la Junta de Obras del puerto de Santa Cruz de Tenerife, veinte mil duros.

A la del puerto de Las Palmas se le conceden cuarenta mil.

Nombramientos

Han sido nombrados vocales de la Comisión mixta de reclutamiento de la Gomera, el Capitán D. Manuel Bartolomé, y de la Lanzarote, el Teniente don José Gutiérrez.

Inspectores

Se han creado diez nuevas plazas de inspectores de primera enseñanza.

De éstos, uno destinase a esa provincia de Canarias.

Mesa.

LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA

TROPA DE TENERIFE

Para organizar definitivamente la proyectada excursión que esta Tropa hará a Las Palmas el día 19 de Marzo, se ruega a los Sres. Socios Protectores entreguen el importe de su viaje a la mayor brevedad posible.

Los que deseen asistir pueden abonar dichas cantidades en los siguientes sitios:

Local social, calle de la Rosa, 32; a D. Juan Claverie, Vocal Director de la Sección de Instrucción; a D. Esteban Arriaga, Jefe de la Tropa; y D. Miguel Reyes, Secretario del Comité.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Febrero de 1915.—El Vocal-Director de la Sección de Instrucción, Juan Claverie.

Cuidado con el diagnóstico

En Valencia ha ocurrido el siguiente suceso:

Un señor, llamado D. Ricardo Beut, hombre de buena posición económica, cayó enfermo a consecuencia de una pulmonía e hizo llamar a D. Francisco Villanueva, jefe del Cuerpo municipal de Sanidad, que como médico merecía toda su confianza.

El enfermo, durante los dos primeros días se sometió pacientemente al tratamiento prescrito por el doctor, sospechando después que éste se había equivocado al diagnosticar su enfermedad. Aferróse luego más en su creencia de que el Sr. Villanueva se había equivocado.

Al hablar de esto se excitaba tanto y tales amenazas profecía, que su esposa, temiendo que las amenazas llegasen a convertirse en realidad, pretendió quitar de la mesilla próxima a la cama un revólver que allí había, dando lugar con esto a que se desarrollase entre los dos esposos una escena violentísima, acabando la esposa por dejar el arma en el sitio donde estaba.

Cuando fué el Sr. Villanueva a hacer su diaria visita, el Sr. Beut, al verle, empuñó el revólver y disparó un tiro contra el médico, hiriéndole en el estómago; después volvió el arma contra si y se disparó otro tiro en la sien.

A los gritos de la familia acudieron los vecinos y algunos agentes de la Policía recogiendo del suelo al médico Sr. Villanueva, que fué trasladado a la Casa de Socorro, primero, y después a la Casa de Salud de Candela, donde varios compañeros le hicieron una difícil operación y fué preciso practicarle la peritonía, pues tenía perforado el intestino.

El proyectil le había entrado por el hipocóndrio izquierdo.

Los médicos confían en salvarle.

El Sr. Beut ha fallecido. Tenía treinta y cuatro años de edad. Deja viuda y dos hijos.

Mirando al escenario

Rosas de Otoño

A nuestro temperamento se ajustan más las creaciones de Benavente que las de ningún otro autor. Quizás en parte alguna tengan tanto éxito las obras del padre de Los Intereses creados, como en Santa Cruz de Tenerife. En todos los teatros recibirá los aplausos que su genio reclama, pero la admiración unánime sólo aquí. Un dramaturgo regional no se hubiese ajustado con tanta perfección a nuestra especial manera de ser como Jacinto Benavente. De ahí el que le tratemos con tanta familiaridad, el que sus producciones nos agraden tanto y que sea el único comediógrafo que jamás ha visto el retraimiento del público al conjuro de su nombre.

Poned todas las noches en el cartel a Benavente y nunca veréis al público cansado. Siempre oye, con igual atención y con idéntico deleite, las frases chispeantes del autor favorito.

¿Véis Rosas de Otoño, tan escuchada, tan conocida, tan sabida, hasta el extremo de que algunos componentes del auditorio serían capaces de saltar al escenario a sustituir en momentos de apuro a los artistas? Pues llenó el teatro. Y el público seguía el diálogo fluido y primoroso con el mismo énfasis que se sigue el motivo de una ópera admirada o el estríbulo de una canción popular que brinco en la cuna con nosotros y al cabo de unos años saltó en nuestros oídos para confirmar la frase del poeta Jorge Manrique.

¿A qué explicar, pues, el argumento? ¿A qué hacer deducciones sobre la tendencia del celebrado autor? ¿A qué hablar de la técnica, sencilla y delicosa, que emplea Benavente para mostrarnos su teatro?

¿Y los artistas? De éstos sí hay que hablar. Nos gusta la Srta. Abadía más que la primera noche, como artista, desde luego; que como mujer ya nos gustaba antes de haberla conocido. Ha estudiado bien el papel que se le repartió y lo desempeña con todo el rigorismo de una buena artista.

Sigamos revisando al elemento femenino de la compañía.

¿Cómo representan? Con gran justicia artística. Merecen las palmas que escucharon las señoritas Carmen L. Lagar, Irene L. Heredia, Julia Pacello y Segunda Abadía y las señoras Miliane y Valentiné, aunque esta última no encajaba perfectamente en el cuadro.

De la otra parte estuvieron muy bien Vilches, que resulta un actor cómico muy notable, Valenti, que dice muy bien y anda con soltura por la escena y Pacheco, acreedor a que su trabajo no pase desapercibido.

La malquerida

El revistero quiere recordar que cuando se estrenó esta obra dijo algo de ella. Probablemente diría que La malquerida es cosa distinta a lo que siempre nos ofreció Benavente. Y hasta es posible que cometiese el sacrilegio de exponer al público la poca satisfacción que experimentó al verla por primera vez.

Anoche nos gustó más. ¿Porque la desempeñaron estos artistas mejor que los otros que la estrenaron? Tal vez fuese por eso. Lo cierto es que nos gustó más. Pero, a pesar de ello, nos quedaron algunas reservas mentales.

De la interpretación sólo vale consignar algunos momentos de la señorita Abadía, especialmente cuando inquiere de Norberto a quién corresponde de la culpabilidad por la muerte de Faustino, y la sobriedad con que Vilches encarnó su papel.

Los demás intérpretes siguieron el curso de la obra, sin hacer nada notable.

El público se quejaba anoche de varias cosas. De que el espectáculo empezase a las 9 menos cuatro minutos; de que no se sintiese el toque de oración en el primer acto; de aquel incómodo juego de luces que perjudicó el interés que se tenía puesto en el desarrollo del drama; de un tiro de escopeta que se supone dado en el corral o a la salida de la casa y sonó en los oídos de los espectadores como un mortero de 42.

Son faltas pequeñas que fácilmente pueden corregirse.

Esta noche El orgullo de Albacete para que Vilches luzca sus condiciones artísticas.

Luis Once.

La pérdida del "Bologna"

Por ser muy conocido aquí el «Bologna», buque perdido últimamente en Cuzco, reproducimos a continuación los detalles que del naufragio hace el periódico *El Imparcial*, que se publica en dicha isla.

El «Bologna» se encuentra varado en la parte norte de la isla que da al campo denominado *Hato*, a unos setenta metros de la orilla del mar y su proa con dirección a tierra. Desde los peñascales en que uno se puede parar, divisa con toda precisión el nombre del barco y hasta puede distinguir a los pasajeros que se encuentran a bordo.

No nos explicamos cómo el barco pudo haberse acercado tanto a tierra, pues la aridez de esos lugares no divulga, ni remotamente, que el puerto pueda ser por allí; además no existe fero por todos esos contornos, de suerte que solo atribuímos esa desgracia, a que la oscuridad, de la noche o alguna neblina momentánea, hubiera imposibilitado a los expertos marinos del *Bologna* darse cuenta del peligro que corrían.

El crucero *Heemskerk* salió a prestar su ayuda al *Bologna*; a pesar de lo picado que se hallaba el mar, el barco de guerra bajo dos de sus lanchas, las que condujeron cables para el remolque, lo que resultó infructuoso, por que cada vez que el *Heemskerk* intentaba caminar, amarrado al *Bologna*, la cuerda reventaba.

Viendo que sus esfuerzos en el sentido de sacarlo de su verdadero eran infructuosos, resolvió a eso de las dos de la tarde proceder a tomar los pasajeros del barco naufragado y parte de su tripulación y también la valija, en cuyo acto desplegaron gran habilidad, y temerario esfuerzo tanto los marinos del barco de guerra, como los del varado, pues lo muy picado del mar hacía balancear excesivamente a los botes lanzados para recoger a las personas. Los niños y muchas mujeres fueron desembarcados en sacos y canastos.

La primera medida que se tomó a bordo del *Bologna* para alijerar su peso y ver si se conseguía sacar de su varadero, fue echar al agua todo su cargamento de café.

El *Bologna* parece como que se ha varado en todo su centro pues tiene un movimiento de proa a popa parecido al movimiento de una balanza.

En los mismos momentos en que el *Heemskerk* comunicaba que los pasajeros y tripulantes se hallaban fuera de peligro, se recibió un despacho del *Bologna* donde pedía se hiciera un punto de apoyo en la costa donde se varó, para poder lanzar un cable que viniendo de uno de los mástiles del barco pudiera amarrarse en tierra y deslizar por él la carga que fuera factible a este procedimiento salvador.

Todos los esfuerzos para librar al buque resultaron inútiles, salvándose únicamente los pasajeros y tripulantes.

El *Bologna* era esperado en este puerto el día 25 del mes pasado, según nos comunican los agentes en esta plaza de *La Veloce*, empresa a que el barco perteneció, Sres. Elder Dempster y C.ª

Sociedad Cooperativa de Producción DE TENERIFE

Por acuerdo de la Junta administrativa se convoca a todos los asociados a Junta general para el día 28 del corriente y hora de la una y media de su tarde, en los salones del Centro de Dependientes de esta Capital, San José, 34.

Santa Cruz de Tenerife 22 de Febrero de 1915.— El Secretario, *M. de Armas*.— V.º B.º, El Presidente, *Manuel Filipes*.

ORDEN DEL DIA.— Dar cuenta del estado de la Sociedad y presentación del Balance.

Los dirigibles alemanes

Con motivo del raid de "zeppelines" que tanto ha preocupado estos días en todos los países, recordaremos algunas particularidades sobre los dirigibles.

En Alemania existen cuatro tipos de dirigibles: "Zeppelin", "Cchutte Lanz" y "Parseval", y el dirigible militar comúnmente llamado del "tipo M"

A principios de la contienda, sobre el cadáver de un soldado alemán fueron encontrados varios papeles que contenían croquis de la forma general de estos cuatro tipos, y las instrucciones necesarias para distinguir los dirigibles alemanes de los enemigos.

Del contenido de la nota pueden extractarse las siguientes interesantes noticias:

Los "Zeppelines" se reconocen por su forma cilíndrica alargada y las dos barquillas suspendidas bajo la quilla, y por su envoltura, compuesta por un tejido gris, y una serie de planos de dirección, colocados detrás del aparato.

Los "Schutte-Lanz" son más pequeños, afectan la forma de un pez, llevan detrás dos planos de dirección, horizontales y verticales. Suspendidas del aparato van cinco barquillas: tres en el centro, bajo la quilla, y las otras dos a izquierda y derecha, algo más altas.

Los "Parseval" afectan la forma de

un cigarro; son más compactos que los dos tipos citados; sólo tienen una navecilla de la que parte un tubo resistente que conduce al cuerpo del dirigible; los planos de dirección tienen cuatro caras y el color del envoltorio es amarillo.

Los dirigibles militares se distinguen por correr su quilla a lo largo y bajo su cuerpo, que tiene la forma de un torpedo excesivamente puntiagudo en su parte delantera, y en la torre del comandante las dos "cabinas" para los motores se encuentran colocadas más hacia atrás. El envoltorio es amarillo.

Al principio la guerra, el ejército alemán poseía en total 8 "Zeppelines", 3 "Parseval", 2 "Schutte Lanz", y 2 del "tipo M." Cantidad que, según noticias, ha sido aumentada considerablemente.

El más antiguo de los "Zeppelines", es el "Z. 2.", que tiene una capacidad de 17.800 metros cúbicos, 148 metros de largo, y tres motores de 50 caballos cada uno. Fue construido el año 1911.

Después se construyó el "Z. 3.", algo más pequeño, siguiéndole el "Z. 4.", "Z. 5" y "Z. 6."

Los últimos conocidos, el "Z. 7.", y el "Z. 8.", tienen una capacidad de 22.000 metros cúbicos, 156 metros de largo y una potencia de 540 caballos.

El más rápido de estos dirigibles no pasa de una velocidad de 50 millas por hora, y el más lento no pasa de 40 millas, a marcha forzada.

Restaurant Europa

San Francisco, 12

Este Restaurant admite desde hoy abonados a 100 pesetas mensuales, y también se sirve a la carta y se hacen comidas especiales con una hora de anticipación.



Menú para esta noche

Potage paysanne
Lengue de boef.—Poulet Roi
Salade
Pounding St. Remy
Fruits Café

Comandancia de puerto

Meteorología

Madrid, 20 (13'15).
Observatorio a Comandante Marina.—Tenerife.

Faltan muchos datos. La importante borrasca del golfo de Vizcaya parece que alcanza al Mediterráneo superior. Son probables los vientos fuertes de la región del Oeste y mar gruesa por todas nuestras costas.

DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo el general de Marina D. Bernardo Navarro, al que deseamos pronto restablecimiento.

—Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad, nuestro querido y respetable amigo D. Patricio Estévez.

—Después de pasar unos días entre nosotros, ha marchado al Puerto de la Cruz, nuestro joven amigo, D. Antonio González Rodríguez.

—Hállase enferma la distinguida señora esposa de nuestro estimado amigo D. Juan Feria.

—En el Pto. de la Cruz ha fallecido la distinguida señora D.ª Blanca Delgado Herrera, esposa del Secretario de aquel Ayuntamiento D. Nicolás Redecilla.

HOSPITAL CIVIL

Ha sido curado en este establecimiento el joven de 16 años Antonio Melián Expósito, el cual presentaba una extensa herida contusa en la región frontal producida en reyerta con otro.

—El súbdito alemán Andreas Hulbert nos ruega que por nuestro conducto manifestemos su gratitud hacia los Drs. D. Veremundo Cabrera y D. J. R. Secchi por el feliz éxito de la operación que le fué practicada en el pasado mes de Enero y que ha tardado para su restablecimiento 25 días.

Ultimos días de Pompeya

Esta obra se halla de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36, a una peseta.

Notas militares

A partir del día de mañana los reclutas de este Regimiento usarán su armamento correspondiente para todos los actos de servicio y paseo según correspondan, exceptuándose únicamente los retrasados de instrucción.

Esta tarde han tenido las fuerzas francas de servicio instrucción de sección en orden cerrado y abierto en el campo de las "Cuatro torres".

El 1.º de Marzo próximo tendrá lugar en la Comandancia de la Guardia civil la subasta de las armas intervenidas por dicha fuerza.

Transporte chileno

El sábado por la mañana fondeó el transporte de guerra chileno *Maipo*, el que viene de Punta Arenas y se dirige a Valencia y Génova con un cargamento de salitre. Lo manda D. Luis Díez.

Balompíe

Por no estar lo suficientemente entrenado el equipo del transporte chileno *Rancagua*, no se pudo efectuar ayer tarde la partida que se quería celebrar entre aquel y el primero Tenerife.

Ayer tarde se jugó una partida de balompíe entre los equipos primero Isiño y Herrero venciendo aquel por tres tantos a uno. La concurrencia fué numerosísima, y de árbitro actuó don José Schwartz.

El próximo miércoles se celebrará una reunión entre representantes de todas las sociedades de balompíe que se han asociado, para dejar constituida la Federación, dependiendo de la de Sevilla.

En esta misma reunión se sortearán los dos equipos que han de comenzar la discusión del campeonato provincial. Este encuentro se verificará el próximo domingo, a las tres y media de la tarde.

Personas enteradas de ello nos dicen que con tan severas las bases que la Federación de Sevilla, de balompíe, ha enviado a esta Capital, que si siguiesen al pie de la letra, no solo causarían estupefacción en ciertos aficionados al balompíe, sino que sería motivo suficiente para que éstos armasen un escándalo, al ver que por la más mínima falta a las reglas del juego o de la urbanidad, se expulsaba del campo a un jugador, lo mismo si es bueno que malo.

Demás está decir que somos partidarios de que tales reglas se impongan con todo su rigor, a ver si desaparece de aquí ese juego de cargas violentas, tras-piés, canillazos, etc.; pues esto no es jugar al balompíe. También creemos que con estas bases algunos equipos desaparecerían, pero se fundarían otros que no lo habían hecho antes, por temor a un golpe dado por uno de esos balompetistas fané.

Las gestiones que se estaban haciendo en La Laguna, para fundar una sociedad de deportes, han fracasado.

En La Laguna se trata de constituir un equipo con los mejores jugadores de aquella ciudad, para concertar partidas, con los mejores de la provincia.

Notas marítimas

Pasajeros

El sábado por la mañana fondeó en nuestro puerto el vapor inglés *Berwick Castle*, llevando para Lisboa y escalas 71 pasajeros procedentes de Pont Louis y escalas.

—Por la tarde fondeó el *Tenerife*, trayendo de San Sebastián 5 pasajeros.

—Horas después fondeó el *Balmes*, llevando para Habana 145 pasajeros procedentes de Barcelona y escalas. Aquí dejó diez.

—Ayer por la mañana fondeó el vapor inglés *Demosthenes*, llevando para Londres 377 pasajeros procedentes de Brisbane y escalas.

Carga

Con carga general para el comercio de esta Capital han fondeado los vapores *Vicente la Roda*, *Esperanza*, *Balmes*, *Fuerteventura* y *San Sebastián*.

Frutos

Con cargamento de frutos del país han fondeado los vapores *Sancho*, *Alca* y *Tenerife*.

Carbón

El sábado a la tarde fondeó el vapor inglés *Woods*, trayendo para los almacenes de Hamilton un cargamento de carbón mineral procedente de Cardiff.

Cal y yeso

Ayer entró el pallebot *Pérez Castro*, trayendo de Pozo Negro un cargamento de cal y yeso.

Cooperativa Cívico-Militar de Santa Cruz de Tenerife

Señalada la fecha del primero de Marzo próximo para empezar el cobro de las mensualidades correspondientes a las acciones suscriptas, la Junta Directiva de esta sociedad ha acordado ampliar el plazo de ingreso con el carácter de socios fundadores, hasta el día 28 del corriente mes a las 12, a todos los que se crean con derecho a ello según el Reglamento, quedando a juicio de dicha Directiva el señalar el número de acciones que deban aportar al capital social los que por no tener sueldo fijo no estén comprendidos en la escala gradual del artículo 40.

Los boletines pueden entregarse hasta las 12 del día 28 del corriente en el Gobierno civil, a don Antonio Ribot.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal en Madrid)

DE ESPAÑA

Madrid, 19 (22'35).

Noticia desmentida

Se ha desmentido oficialmente, la pérdida en el Canal de la Mancha del vapor español «Horacio», que hace sus viajes entre Inglaterra y Bilbao.

Junta de defensa

El miércoles reunirá la Junta de defensa nacional.

Presidirá D. Alfonso.

Dícese que en esta reunión tomarán importantes acuerdos.

De elecciones

Háblase de la formación de una coalición monárquica para las próximas elecciones de diputados provinciales.

Dícese que el encargado de pulsar la opinión de los partidos monárquicos en este sentido es el señor Sánchez Guerra.

También se afirma que ya han empezado las conferencias en este sentido.

De Provincias

Descubrimiento importante

Telegrafían de Barcelona que la policía ha descubierto en Gracia una importante fábrica clandestina de monedas francesas y españolas.

El descubrimiento tiene gran importancia, no solo por lo que en sí representa, sino por la gran cantidad de monedas de que se incautó la policía.

Crisis obrera

Las noticias que se reciben de provincias, dicen que aumenta extraordinariamente la crisis obrera.

En todas ellas carecese de trabajo, siendo espantosa la miseria porque se atraviesa.

Esto unido a la escasez de las subsistencias y la carestía de las mismas, hace que la vida sea imposible en la mayoría de las regiones.

DE LA GUERRA

Tirantez de relaciones

Las noticias que se reciben de Alemania y de los Estados Unidos de América, dicen que la prensa yanqui y alemana publican artículos amenazadores para ambos países, con motivo de las notas cambiadas entre aquellos Gobiernos, respecto al bloqueo de las costas de Inglaterra.

Esa actitud de la prensa yanqui-alemana, revela la tirantez de relaciones que existe entre ambas naciones.

El Almirantazgo

El Almirantazgo alemán anuncia su intención de llevar la guerra hasta el exterminio.

Se respetarán

A última hora se dice que Alemania ante la energética protesta de los Estados Unidos, por el bloqueo de las costas de Inglaterra, ha prometido a aquella nación respetar los buques americanos.

Madrid, 21 (21'16).

Más de España

Reparto de premios

Hoy se ha efectuado el reparto de premios a los alumnos del «Centro Instructivo Obrero» de esta Corte.

El acto fué presidido por don Alfonso.

O ofrecimientos

El monarca pronunció un breve discurso, en el que ofreció su concurso personal, para mejorar las clases obreras en lo que respecta a la instrucción y la legislación social.

DE PARIS

Artículo comentado

Telegrafían de París que el periódico «L'Espagne» publica un artículo firmado por el ex-emba-

jador de España, Sr. León y Castillo, que está siendo favorablemente comentado.

La opinión de España

En dicho artículo, el Sr. León y Castillo explica la actitud de España en el actual conflicto europeo.

Todos con los aliados

Dice que toda la opinión de España, exceptuando al jainismo, simpatiza con los aliados.

La neutralidad

Justifica la neutralidad de España con la conveniencia nacional de sostener una completa cordialidad con todos los países beligerantes.

El artículo, como ya he dicho está siendo comentadísimo.

Bombardeo

También dicen de París que una escuadra anglo-francesa, compuesta de seis acorazados y varios torpederos ha bombardeado la entrada de los Dardanelos.

El bombardeo de los buques aliados ha causado tremendos daños en aquellas fortificaciones.

Algunos de los fuertes han sido destruidos completamente por el fuego de los cañones de la escuadra.

El parte oficial

A última hora se ha recibido en esta Corte el siguiente parte oficial de la guerra, comunicado desde París:

Bombardeo

El enemigo bombardeó a Niuport, siendo rechazado violentamente.

Se confirma

Se ha confirmado que los alemanes sufrieron grandes pérdidas en el ataque que le rechazamos el día 20 en Ipres.

También se ha confirmado que las pérdidas sufridas por los alemanes en Champagne, durante los últimos días, han sido importantes.

Un batallón fué completamente aniquilado.

Rechazados

Hemos rechazado todos los contra-ataques del enemigo en los Vosgos.

También en Eparges, al Sur de Verdun, rechazamos el sexto ataque alemán.

Esta acción nos permitió hacer un nuevo ataque que completó los progresos que habíamos realizado el día anterior.

En el Meuse

En los altos del Meuse mantenemos firmemente nuestras posiciones.

En los Dardanelos

La flota anglo francesa, compuesta de seis acorazados y una flotilla de torpederos, destruyó los fuertes asiáticos de los Dardanelos.

Ahora continúa el bombardeo contra los fuertes europeos.

OTRAS NOTICIAS

¿Y el bloqueo?

Sábese que los ingleses han desembarcado numerosas tropas en Francia.

Esto ya es grave

A última hora rumoréase que un submarino alemán ha hundido un transporte inglés frente a Liverpool.

Otro más

Asimismo, dícese que otro submarino alemán echó a pique, también frente a Liverpool, al vapor «Canibank» que procedía de Cardiff.

Añádese que cuatro de los tripulantes del buque hundido se ahogaron.

DE RUSIA

Paralización

Las noticias de San Petersburgo dicen que los alemanes han paralizado su ofensiva en la Prusia Oriental.

¿Desea V. un buen reloj? Compre un JUVENIA. Precisión, Elegancia, Garantía absoluta. LA UNIVERSAL, Alfonso XIII, número 3

COGNAC TERRY

Agente general para las Islas Canarias, Ricardo González Díaz, Benavides, 24.

Representante en esta Isla, Domingo de la Rosa, San Roque, 12.

Sigue la lucha
También dicen que en los Cárapos sigue encarnizada la lucha, sin que hasta la fecha se decida la victoria por ninguno de los contendientes.

Artillería
Otras noticias de San Petersburgo comunican que los japoneses han facilitado a los rusos artillería abundante.

Más de París

Victoria confirmada
A última hora se reciben noticias de París, confirmando la victoria alcanzada por los aliados en Eparges, al sur de Verdun.

Los aliados cogieron a los alemanes, 3 ametralladoras, 2 lanzas bombas y 200 prisioneros, entre los que figuran algunos oficiales.

Mesa.

De la Torre Eiffel

París, 21 (15).
En Bélgica algunas acciones de infantería en el sector de Ipres.

Los franceses han recuperado una línea de trincheras que los alemanes ocuparon un momento.

Se confirma que los alemanes han dejado en el terreno varios centenares de hombres. Las pérdidas francesas son poco elevadas.

En todo el frente, del mar hasta Reims incluso, han habido duelos de artillería y fusilería.

La acción francesa continúa en Champagne en buenas condiciones. Los franceses han rechazado varios contraataques y hecho nuevos progresos al norte de Perthes ocupando un bosque que los alemanes habían fuertemente organizado.

Todos los éxitos franceses han sido mantenidos.

Dos contra-ataques alemanes al fin de la jornada del 20 han fracasado.

En Argonne algunos combates de poca importancia.

En Eparges al sur de Verdun, después de haber rechazado un sexto contra ataque de los alemanes los franceses han efectuado un nuevo ataque que le han permitido alargar y completar los progresos realizados el 19.

Han cogido 3 ametralladoras, dos lanzas bombas y hecho 200 prisioneros entre ellos varios oficiales.

En Lorraine, en las posiciones que los franceses han ocupado en Xon los franceses han encontrado muchos muertos que pertenecían a 5 regimientos alemanes diferentes.

En los Vosgos, los franceses han rechazado 3 ataques, uno en la orilla norte de la Fecht, y dos en la orilla sur.

Los franceses han seguido contraatacando.

El combate continúa.

NOTICIAS

Gallos.—De las siete riñas de gallos que se verificaron ayer, ganó 5 el partido de esta Capital y 2 el de La Laguna.

Fume Vd. siempre cigarrillos de La Favorita, son los mejores.

Depósito Cruz Verde número 21.

Correo.—Esta tarde llegará a nuestro puerto, procedente de Las Palmas, el vapor correo español "Delfín", el que continuará su viaje para la Península mañana a las diez.

Revendedores: Tener presente que los cigarrillos marca La Favorita son los que más beneficios les reporta por su inmejorable calidad, precio y elaboración y especialmente por ser los predilectos de los buenos fumadores.

Para pedidos calle Cruz Verde, número 21.

La eléctrica.—Ayer no se encendió la lámpara eléctrica que hay colocada en la calle Duggi esquina a Iriarte.

El mejor cigarrillo es el de la esc. ditada fábrica La Favorita de E. Fuentes; fúmelo V. y se convencerá.

Depósito para la venta al por mayor y detalle calle Cruz Verde número 21.

Profesores.—Han obtenido el título de Profesor Mercantil los señores D. Humberto Lecuona y D. José Navarro.

Sea enhorabuena.

Sidra "Hórreo". La más exquisita. Importador Manuel F. Feria.

Cemento inglés INVICTA. Importador Manuel F. Feria.

EL PROGRESO es el diario de mayor circulación en esta Capital.

Sociedad de Edificaciones Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (Sociedad anónima en liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta General ordinaria el lunes 22 del corriente mes a las 8 de la noche en el local de la sociedad "La Benéfica".

Para concurrir a la citada Junta los señores accionistas se proveerán en las oficinas de la Gerencia, Alfonso XIII, 64, de 2 a 5 de la tarde, del correspondiente boletín de admisión, en el que se expresará el número de acciones que representa y el de votos que pueda emitir, sin cuyo requisito no se les reconocerá personalidad en la Junta.

De conformidad con el artículo 29 de dichos estatutos los señores accionistas que personalmente no puedan asistir podrán delegar su representación en otro socio, para lo cual llevarán al dorso los boletines de admisión una fórmula poder.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Febrero de 1915.—El Vocal Secretario del Consejo de Administración, Miguel A. Cullen.

Orden del día

Dar cuenta de la marcha de la liquidación, y acuerdos consiguientes.

Pan caliente a todas horas

La Fábrica de pan de Alvarez, Santo Domingo, 19, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que desde el primero del corriente elabora una horneada que se pone a la venta todos los días a las 5 de la tarde.

Compañía de Navegación Transatlántica de Canarias

Sociedad anónima

Estando casi terminados los trabajos de organización de esta Compañía y suscrito parte del capital social, con el fin de dejarla constituida, se cita a los señores que han suscrito acciones para que el domingo 7 del entrante mes de Marzo, concurran a la reunión que ese día se celebrará en el local del Centro de Dependientes, a las dos de su tarde, para tratar de los siguientes asuntos:

Dar cuenta por la Comisión organizadora de los trabajos realizados.

Lectura y aprobación de los estatutos sociales.

Constitución de la Compañía.

Elección del Consejo de Administración.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Febrero de 1915.

Bor la comisión organizadora, **S. G. Sanabria.**

Nota.—Los Sres. que no han suscrito acciones y deseen hacerlo, se servirán pasar, antes del día de la reunión, por los sitios que luego se indican, donde podrán enterarse y firmar las bases de la Compañía y llenar las papeletas de inscripción.

Escritorio de D. Américo López Méndez, Alfonso XIII 59.

Id. de D. Santiago García Sanabria, Viera y Clavijo 13.

Id. de D. Manuel Cruz, S. José 8.

Id. de D. C. García Dorta, S. Francisco 9.

Id. de D. Pedro Duque, Candelaria 26.

Id. de Sres. Hijos de Ruiz Arteaga, Alfonso XIII, 5.

Id. de Vda. e Hijos de A. Yanes, Alfonso XIII, 53.

Bombas centrifugas.

Para elevación de aguas y demás líquidos desde 1'50 metros hasta 75 metros. Diámetro de aspiración de 1 a 15 pulgadas inglesas y de descarga de 3/4 a 15 pulgadas inglesas. Elevan desde 60 litros hasta 30 metros cúbicos por minuto. Movidas por correa desde el motor o directamente acopladas. Las hay horizontales y verticales, de alta y baja presión. Accesorios para las mismas.

Motores eléctricos.

Para accionar o mover las bombas centrifugas, por correa o acoplados directamente a la bomba, desde 1/8 de H P en adelante, 110, 220 y 500 voltios.

Motores de gas y de gasolina desde 5 H P en adelante. Nuevo modelo de motor de gasolina de 2 1/2 H P.

Accesorios para transmisiones, etc., etc.

Para precios, informes y demás detalles, dirijanse a la nueva Fábrica de Hielo, establecida en la calle del Pilar, núm. 61.

Teléfono núm. 499. — Santa Cruz de Tenerife.

Benigno Ramos PRACTICANTE

Bragueros para las distintas clases de hernias, riñones móviles, deventraciones etc, de la importantísima casa **Collin y C., París**

la primera del mundo en estas especialidades.

Se admiten pedidos hechos conforme a medidas remitidas por dicho representante.

Precios módicos.

Horas de 3 a 4 en la «Casa de Salud Operatoria de Nuestra Sra de Lourdes».

Ama de cria, primeriza, con Corredor de Tejidos.—Escribir con referencias y aspiraciones al apartado número 24.

Empleado.—Se necesita uno para Corredor de Tejidos.—Escribir con referencias y aspiraciones al apartado número 24.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 12 esquina a Gran Via (Barrio de los Hoteles)

Director:

DR. VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN

(606 Ehrlich)

Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

Fes de vida

impresas en papel de hilo se venden en la Imprenta de este diario.

Las señoras y señoritas débiles y anémicas, que toman diariamente la Harina lacteada

NESTLE

adquieren fuerza y salud.

HARINA LACTEADA DE H. NESTLÉ

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS

El alimento completo, más grato al paladar que se conoce. Gratis para las madres. Hemos hecho una edición especial de varios libros sobre la Alimentación y el cuidado de los niños, con objeto de remitirlos gratuitamente a toda la madre que lo solicite. ¡Pídase hoy mismo uno! Nada le cuesta.—Agente de la HARINA LACTEADA NESTLE en Tenerife, P. DUQUE, Candelaria, 26, entresuelo.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1913
£ 5.215.995

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España; por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.

Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, Miguel Rodríguez Baeza.
Dirección: Canales, 36.

Rosendo González
ALFONSO XIII, 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Para los veraneantes

se alquila por temporadas una hermosa huerta situada en el barrio de Salamanca con casa espaciosa, agua y una noria.

Propis para la estación de verano. Informes en la misma a D. M. Flores.

—Vos sois el que estáis loco con vuestras trompas de caza y vuestros widerkoms—exclamó Sphex impaciéntado.—¿Qué punto de contacto puede haber entre el Marqués y esas diversiones groseras de gladiadores y borrachos?—añadió el doctor con una expresión de soberano desprecio.—No incurriríais en ese error, querido Barón, si bubierais oído a Letoriére recitar y comentar los verso admirables del rey de los poetas latinos de la antigüedad...

—Y yo—exclamó el Barón irritado,—creo en lo que han visto mis ojos, y no en los delirios de vuestra imaginación enferma. Delante de mí mató el Marqués un ciervo de la mejor cuchillada de caza que haya dado en toda su vida montero alguna! Delante de mí tocó la trompa mejor que el primer picador de caza de la montería imperial! Delante de mí bebí en dos días más cerveza; más vino del Rhin y más kirchenwarsser que lo que podéis beber en toda vuestra vida, doctor Sphex! Delante de mí montó mi viejo Esphir, lo que muchos jinetes consumados no podrian hacer sin mucho trabajo! Pues bien, os repito a vos, y a Flachsinfingen, que Letoriére, ese jinete audaz y atrevido, se sirve harto bien de la espuela, de la trompa y del vaso para perder su tiempo en recorrer pergaminos o en ruborizarse delante de una mujer! En fin, sois unos visionarios...

Al oír este apóstrofe del castellano, los otros dos consejeros contestaron con mayor acrimonia: poco después se hizo tan violenta la discusión, que los tres jueces, hablando a la vez sin poder entenderse, recurrieron a las personalidades.

Fué necesaria la presencia de un ujier del Consejo

XVI

La sentencia

El día de la sentencia de Letoriére fueron los tres consejeros al palacio de sus sesiones. Su voto debía ser secreto y depositarle en una urna.

Antes de la sesión, Henferester, Flachsinfingen y Sphex cambiaron entre sí algunas frases de fria politica, examinándose mutuamente con bastante inquietud: hubo un momento en que intentó el doctor interesar a Flachsinfingen en favor de Letoriére; pero temió comprometer la causa de su protejido en lugar de favorecerla. Experimentando cada uno de los consejeros próximamente el mismo temor, se ocultaron mutuamente la intención de su voto respectivo, y hablaron de cosas indiferentes.

—Ese buen joven va a perder su pleito indudablemente: será víctima de la parcialidad injusta de mis colegas; pero al menos protestaré mi voto, protestaré en favor suyo.

Tales fueron las reflexiones que hizo para sí cada consejero.

Cuando los documentos del pleito fueron leídos de

